



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Mayo de 2.003

Expediente N° 511/03

RES.D. Cs. Ex. N° 124/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria requerida por la Secretaría de Cooperación Técnica para proveer 3 (tres) Pasantías para realizar trabajos en la mencionada Secretaría (U.N.Sa.);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) pasantías a fin de realizar trabajos en la mencionada Secretaría, fijándose las siguientes condiciones y en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C.S. N° 500/98 (*Reglamento de Pasantías de la U.N.Sa.*):

- Requisito: Ser alumno de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas
- Perfil Requerido: Conocimientos avanzados en programación PERL bajo GNU/Linux
- Conocimientos en bases de datos post gresql.
- Conocimientos sobre las tecnologías Web,html y servidor Apache
- Tareas a Desempeñar: “ Registros de personas de la Universidad, con la finalidad de regularizar los padrones”
- Asignación Mensual: \$500,00 (Pesos Quinientos)
- Duración de la pasantía: 6 (seis) meses, renovables por cuatro meses más.

ARTICULO 2°: Encomendar a la Comisión de Beca, la evaluación de los aspirantes teniendo en cuenta las bases de la convocatoria y de acuerdo a lo establecido en la Res. CS N° 500/98.

ARTICULO 3°: Establecer el período de inscripciones para la presente convocatoria:


Apertura de inscripción: **del 4 al 10 de junio de 2003**

Cierre de inscripciones: **10 de junio de 2003 a Hs. 17:00**


Las inscripciones se recepcionarán en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 horas.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Comisión de Beca, a la Secretaría de Cooperación Técnica, publíquese avisos en transparente y RESÉRVESE.

DDN

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS